

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario VOX en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 184.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Moción consecuencia de interpelación urgente** a la **ministra de Sanidad** sobre la **planificación y asistencia sanitaria** que va a desarrollar para asegurar el derecho a la protección de la salud de todos los españoles, y en particular la de aquellos que padecen enfermedades crónicas gravemente limitantes.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de diciembre de 2023.

María José Rodríguez de Millán Parro.

Portavoz GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I.

El pasado 20 de diciembre, este Grupo Parlamentario interpeló a la ministra de Sanidad acerca de la planificación y asistencia sanitaria que su departamento iba a desarrollar para asegurar la protección de la salud de todos los españoles y, en particular, la de aquellos que padecen enfermedades crónicas gravemente limitantes.

En un momento en que la Sanidad se considera una de las mayores preocupaciones de los españoles, el Grupo Parlamentario VOX aboga por abordar de manera urgente la planificación y ejecución de estrategias efectivas que reviertan el deterioro del sistema sanitario al que han contribuido de manera decisiva las nefastas políticas de los Ejecutivos de las pasadas legislaturas.

II.

El sistema sanitario español se encuentra al borde del colapso. Problemas como los retrasos en las citas, las interminables listas de espera, el cierre de hospitales y centros de salud o la falta de personal reflejan el deterioro en la calidad de la atención sanitaria en nuestro país. Además, todas estas deficiencias se agudizan al considerar a aquellas personas que padecen enfermedades crónicas en España y que constituyen un grupo vulnerable que merece una atención especializada y



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

garantías de un sistema sanitario robusto, equitativo, eficiente y centrado en la persona.

En relación con esto último, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (“OCDE”) publicaba recientemente su informe *Health at a Glance 2023*, en el que se recopilan los indicadores más importantes del sector y se hace una comparativa entre los distintos sistemas sanitarios de los países miembros. Según el referido informe, la incidencia de las enfermedades crónicas en España ha ido aumentando en los últimos años hasta situar a nuestro país como el tercero de la OCDE con mayor prevalencia de enfermedades crónicas, sólo superado por Estados Unidos y Colombia¹. Por ejemplo, los últimos datos disponibles muestran que España, Turquía e Islandia son los países en los que más han aumentado las tasas de prevalencia de la diabetes, con un aumento del 60% o más².

Entre las cuestiones que han contribuido a consolidar la ominosa situación en la que se encuentra la Sanidad española destacan las siguientes: la desigualdad que se deriva del actual sistema autonómico, la infrafinanciación y la precarización del trabajo del personal sanitario que se ha visto agravada por las políticas del Gobierno en materia de inmigración.

¹ <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/e858d3ce-en.pdf?expires=1702897681&id=id&accname=guest&checksum=E4C041FB1466876A047FE1279A0DA9AB>

² <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/7a7afb35-en.pdf?expires=1702907092&id=id&accname=ocid77013477&checksum=427B056CBC2315AD276F92F88F0CA2BD>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

III.

En primer lugar, el actual *modelo de las autonomías* ha llevado a una situación de evidente desigualdad entre los españoles. A pesar de que el Gobierno dice defender una Sanidad pública, en realidad lo que está defendiendo es un modelo de diecisiete sistemas sanitarios diferentes, lo que promueve una grave desigualdad entre españoles en función del lugar en el que residan. Esto afecta tanto a los pacientes como al propio personal sanitario. Así, mientras que el sueldo mínimo mensual neto de un médico de Atención Primaria en Asturias es de 2195 euros, otro médico en idéntica situación cobraría en Murcia 3331 euros. O, por poner otro ejemplo, la retribución neta de cada hora de guardia un día laborable es de 12,44 euros en Madrid, pero la misma guardia se paga a 17,14 euros en Castilla-La Mancha³.

Además, las desigualdades de financiación entre regiones también son importantes. Según los últimos datos publicados, el gasto sanitario medio per cápita en España en 2020 fue de 1.638 euros. Sin embargo, en la región vasca este ascendió hasta los 1.948 euros per cápita mientras que, en otras regiones como Andalucía apenas llegó a los 1.400 euros⁴. Estas diferencias de financiación y de salarios han contribuido a la fuga de profesionales sanitarios de aquellas regiones que cuentan con menor financiación y con salarios más bajos.

³ <http://www.cesm.org/wp-content/uploads/2023/12/Retribuciones-Medicos-AP-2023-2009.pdf>

⁴ <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/sanidad14/Documents/2023/031123-informe-anual-sistema-nacional-salud-2022.pdf>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Todo ello promueve y consolida un sistema sanitario que, alejado de la verdadera justicia social, crea médicos, enfermeros y pacientes de primera y segunda categoría.

IV.

En segundo lugar, e íntimamente unido a lo anterior, se observa el problema de la *infrafinanciación* de la Sanidad pública. Según los datos publicados por la Comisión Europea, el gasto sanitario total en España está por debajo de la media de la Unión Europea, siendo especialmente bajo el gasto en cuidados de larga duración y prevención⁵. Esto último pone de manifiesto la irresponsabilidad absoluta de un Gobierno que, consciente de que España tiene cada vez una población más envejecida, no destina los recursos suficientes a la prevención médica, lo que sin duda acabará mermando el bienestar de los españoles en una etapa de su vida tan importante como la vejez. Así, en lugar de promover una cultura de la vida, lo que impulsa a conciencia es una cultura de la muerte que ofrece la eutanasia como la única opción para los ancianos y genera en ellos la sensación de que su vida no vale nada y de que constituyen una carga para sus seres queridos.

Ante la evidente infrafinanciación descrita, el Ejecutivo, lejos de dar los pasos necesarios para aumentar los recursos destinados al cuidado de los más vulnerables, está frenando las iniciativas que buscan protegerlos. Ejemplo de ello ha sido la disconformidad expresada por el Gobierno respecto a la toma en

⁵ https://health.ec.europa.eu/system/files/2023-12/2023_chp_es_spanish.pdf



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

consideración de iniciativas registradas por este Grupo Parlamentario en las Legislaturas XIV y XV, relativas a la financiación de medicamentos huérfanos - prescritos como tratamiento para enfermedades raras⁶, la mejora de la prestación para el cuidado de los hijos enfermos⁷ o la atención integral a los enfermos de Esclerosis Lateral Amiotrófica ("ELA") y otras personas en situación de gran dependencia⁸. El Gobierno ha rechazado en virtud del art. 134.6 de la Constitución Española la tramitación de las referidas Propositiones de Ley, poniendo de manifiesto así su negativa a aumentar el presupuesto destinado a cuestiones tan urgentes.

Más grave aún, mientras que el Gobierno niega el aumento de las prestaciones a estos grupos vulnerables -la aprobación de la Proposición de Ley relativa a la ELA habría supuesto un gasto de 38 millones de euros⁹-, pacta con aquellos que quieren destruir España una condonación de 15.000 millones de euros¹⁰ y gasta en políticas ideológicas que atacan la integridad física y psíquica de los españoles, y de los menores en particular, hasta 573 millones de euros anuales¹¹.

⁶ https://www.congreso.es/public_oficiales/L14/CONG/BOCG/B/BOCG-14-B-335-2.PDF#page=1

⁷ https://www.congreso.es/public_oficiales/L14/CONG/BOCG/B/BOCG-14-B-334-2.PDF#page=1

⁸ https://www.congreso.es/public_oficiales/L15/CONG/BOCG/B/BOCG-15-B-21-2.PDF

⁹ <https://gaceta.es/espana/sanchez-confirma-que-se-reunira-con-puigdemont-aunque-prefiere-que-sea-tras-la-aprobacion-de-la-amnistia-20231219-1550/?scroll-event=true>

¹⁰Disconformidad del Gobierno para la tramitación de la Proposición de Ley de atención integral a los enfermos de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) y otras personas en situación de gran dependencia (122/8). 20 de noviembre de 2023. (Núm. registro. 4484)

¹¹ Cifra relativa al Presupuesto del Ministerio de Igualdad para 2023. Acceso en: <https://www.igualdad.gob.es/comunicacion/notasprensa/presupuesto-igualdad-2023-aumenta-9-573->



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

preocupación del Gobierno por la mejora del sistema de salud y del bienestar del personal sanitario y de los pacientes.

Para mayor escarnio, la actual ministra de Sanidad no ha tardado en expresar públicamente su preocupación por *la exclusión sanitaria, especialmente de colectivos vulnerables como la población migrante, [que] no solo afecta a los individuos excluidos, sino que representa un fracaso en nuestro compromiso con la universalidad y la equidad*¹³.

El mismo Ejecutivo que niega las ayudas a los españoles más vulnerables, que quiere eximirse de toda responsabilidad sobre la precarización de la profesión médica, que promueve un sistema sanitario desigual, parece ahora preocuparse por una causa que instrumentaliza para avanzar en su agenda ideológica.

VI.

A resultas de lo expuesto, traemos de nuevo a colación la reflexión del primer expositivo: es esencial que el Gobierno responda a la pregunta de qué medidas pretende llevar a cabo para asegurar la protección de la salud de todos los españoles y, en particular, la de aquellos que padecen enfermedades crónicas gravemente limitantes.

Es necesario que los españoles adviertan hasta qué punto el Gobierno está dispuesto a dar la espalda al cuidado de su salud, a las necesidades de los

13

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/sanidad14/Paginas/2023/181223-universalidad-sanidad.aspx>

8



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

españoles y al bien común, con tal de permanecer en el poder e implantar una agenda ideológica y política dañina para el bien común de los españoles.

En tanto que este Gobierno no lleve a cabo una transformación profunda del sistema sanitario que derive en una mejora palpable de las condiciones en las que viven los enfermos y trabajan los sanitarios, el Grupo Parlamentario VOX no dejará de recordar que es crucial que abandone la ideología y las pretensiones de transformación social globalista como fundamento de sus políticas, para priorizar en cambio la inversión y reordenación de los servicios de Sanidad y Salud pública con el objetivo de curar y cuidar, dentro de un sistema que sitúe a las personas en el centro, especialmente las más vulnerables, y atienda su dimensión física, psicológica, espiritual y familiar.

En virtud de lo expuesto,

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Promover que se garantice la suficiencia de la atención a las necesidades reales de los españoles y, en particular, de los más vulnerables.
2. Garantizar el acceso de todos los españoles en condiciones de igualdad a los servicios sanitarios, con independencia de su lugar de residencia.
3. Promover la aprobación de una ley que asegure la atención integral a los enfermos de Esclerosis Lateral Amiotrófica (“ELA”) y otras personas en situación de gran dependencia.

9



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

4. Favorecer que las personas que padecen enfermedades raras puedan beneficiarse de un diagnóstico precoz y acceder a los tratamientos disponibles, desburocratizando a tal fin el procedimiento de autorización, financiación y fijación de precios de los medicamentos huérfanos, y dotándolos de la financiación suficiente.
5. Elaborar un Plan Nacional de Sanidad que subsane progresivamente el caos en la gestión sanitaria. Este Plan deberá incluir una tarjeta sanitaria única; la unificación de la historia clínica y farmacéutica digital, accesible al menos en español a los sanitarios de todo el país; y una cartera de servicios común.
6. Promover unas condiciones laborales para el personal sanitario que garanticen unos salarios competitivos y equitativos para los profesionales de toda España, faciliten la conciliación familiar y aseguren la retención del talento español».

C.DIP 6784 21/12/2023 16:24